

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UVIS LOGISTICS & TRANSPORT S.A.

Celebrada el día Sábado 22 de Marzo del 2013.

En la ciudad de Machachi, a los 22 días del mes de Marzo del 2013, a las 09H00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la calle Atahualpa s/n entre Cristóbal Colón y Simón se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA UVIS LOGISTICS & TRANSPORT S.A.** Con el objeto de celebrar una Junta General de socios.

El Señor presidente dispone que por la secretaría se de lectura a la Lista de socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

Sr. Víctor Hugo Tunala Cepeda
Sr. Ismael Uvillus Peralta
Sra. Sayda Tatiana Uvillus Escobar
Sr. Wilson Ismael Uvillus Escobar
Sr. Bolívar Ildefonso Uvillus Escobar
Sra. Ximena Elizabeth Jacome

Con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocer el Informe del Gerente General
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo NIIF

Primer Punto.-

1.- CONSTATACIONES DEL QUORUM.

Constata la presencia del 100% de los socios de la Compañía

Segundo Punto.-

2.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

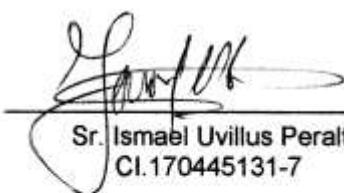
Se da lectura al informe del Gerente General, en relación al ejercicio económico 2012, el mismo que es puesto a consideración de todos los socios, siendo aprobado por todas sus partes en unanimidad.

Tercer Punto.-

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 BAJO NIIF

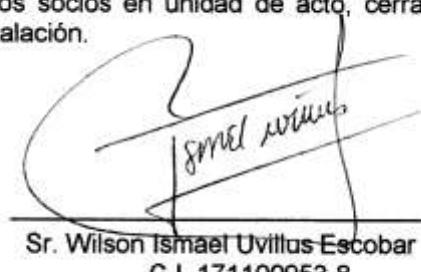
El señor Presidente, pide la palabra y manifiesta que es muy importante el análisis del Estado de Resultados Integral, del Estado de Situación Financiera, del Estado de Flujo del Efectivo y del Estado de Conciliación del Patrimonio correspondientes al año 2012 por lo que proceden a realizar lo mencionado y sin encontrar ninguna novedad o estar en desacuerdo con algún resultado presentado en los mencionados informes, deciden aprobar por unanimidad el juego de BALANCES BAJO NIIF para la presentación a la SUPERINTENCIÁ DE COMPAÑIAS.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, cerrándose la decisión a las 16H00, en el mismo lugar de su instalación.



Sr. Ismael Uvillus Peralta
CI.170445131-7

PRESIDENTE



Sr. Wilson Ismael Uvillus Escobar
C.I. 171100953-8

GERENTE GENERAL